

9.5011 471/971



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 100 N.º 3
TERUEL DEC 3 DE 1939

ALCALDIA
DE
Cuevas de Portarubio
(Teruel)

mg 20/1/39
Número 32

C-III-939-
Saliente al no ser admitida la di-
f.º de p.º en una p.º
p.º p.º

El Consejo de Honor de re-
mitido a V.º E. ha adjunto
certificación del acuerdo de
este Ayuntamiento por la que
saliente al no ser admitida la di-
f.º de p.º en una p.º
p.º p.º

corporación municipal
Don Pedro María Ma-

ría, que a V.º E. m.º d.º

Cuevas de Portarubio a
3 de febrero de 1939. # p.º
trampal.

Alcalde
Florencio Ferrero



Excmo. Sr. Gobernador civil de la
provincia.



1187

Afin de cubrir la vacante de Gester que existe en el Ayuntamiento de Cuevas de Pertalrubio, por decisión de D. ESTEBAN MARZO MARZO, sirvase proponerme una persona que por sus antecedentes politicos, moralidad, capacidad y reconocida adhesión al Movimiento, sea digna de ocupar dicha vacante.-

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.-

Teruel 6 de Marzo 1939.-

III AÑO TRIUNFAL.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de